

AYUNTAMIENTO DE VILLA MONTELLANO

RENDICION DE CUENTA

Este informe presenta un balance detallado de la gestión municipal durante el período 2024-2025. En él se exponen los principales logros, inversiones, gastos y acciones emprendidas por el ayuntamiento en beneficio de la comunidad. La transparencia y el acceso a la información son pilares fundamentales de nuestra administración, por lo que ponemos a disposición este documento para el conocimiento de la ciudadanía.

Por: Héctor Almonte,
Alcalde
(2024-2028)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

RENDICION DE CUENTAS

2024-2025

GESTION 2024-2028

1. Introducción

El propósito de esta rendición de cuentas es fortalecer la transparencia en la gestión municipal, informando a los munícipes de Villa Montellano sobre el uso responsable de los recursos públicos, los proyectos realizados y los resultados alcanzados durante nuestro primer período correspondiente al 24 de abril 2024 hasta el 31 de marzo 2025. Este ejercicio busca fomentar la confianza de la comunidad en la administración, promover la participación ciudadana y establecer un compromiso con la mejora continua en beneficio del desarrollo de nuestro municipio.

Como alcalde del municipio de Villa Montellano, me comprometo a liderar una gestión basada en la total transparencia, responsabilidad y cercanía con nuestros munícipes. Garantizando que toda la información referente al manejo de recursos públicos, planes de desarrollo y avances de proyectos esté siempre a disposición de la comunidad de manera clara y accesible.

Estableceremos canales efectivos de comunicación, donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y recibir respuestas oportunas, publicaremos informes detallados para que cada paso de nuestra gestión sea conocido por todos.

He aquí nuestro portar de transparencia: <https://ayuntamientomontellano.gob.do> y nuestra oficina de Libre Acceso a la Información, al servicio de nuestra comunidad.

Creemos firmemente que la transparencia no solo fortalece la confianza, sino que también fomenta una participación de la ciudadanía en la construcción de un municipio más justo y próspero. Unidos bajo este principio, lograremos resultados que beneficien a cada miembro de nuestra comunidad.

Mi Compromiso: Como su alcalde, es trabajar incansablemente para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. Nuestro enfoque estará en la transparencia, el manejo eficiente de los recursos públicos y la construcción de un municipio que brinde más oportunidades para todos. Nos enfrentaremos a los retos con valentía y colaboración, siempre con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

2. Resumen Ejecutivo

Durante el presente período de gestión, el Ayuntamiento de Villa Montellano, bajo mi liderazgo, ha trabajado arduamente para transformar nuestro municipio y atender las prioridades de nuestros ciudadanos. Este informe presenta una síntesis de los logros alcanzados durante este primer periodo, los desafíos superados y los proyectos en curso, reflejando nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo sostenible.

Principales Resultados Alcanzados:

Nuestro cabildo, durante este primer periodo 2024-2025 ha recibido por concepto de ingreso la suma de: Ochenta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos con 68/100 pesos dominicanos (RD\$87,859,962.68), montos que se asientan a través de fondos propios adquiridos por alcaldía, el subsidio de ley, las transferencias extraordinarias brindada por la Presidencia de la República Dominicana y organismos institucionales como la Liga Municipal Dominicana (LMD), cuyo destino específico de estas transferencias extraordinarias son la adquisición de bienes, la construcción de infraestructuras y realización de actividades culturales. La obtención de un préstamo para las prestaciones económicas de los empleados desvinculados.

A continuación, presentamos el detalle de los montos percibido:

Fondos propios:	RD\$ 7,474,760.95
Transferencia de ley o (Subsidio):	RD\$ 44,869,320.74
Transferencia extraordinaria:	RD\$ 35,515,880.99
Obtención de préstamo de largo:	RD\$ 5,000,000.00

Las erogaciones de los montos percibidos durante el 2024-2025, fueron por un monto de: Ochenta millones doscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y tres con 66/100 **(RD\$ 80,286,583.66)** - Destinados de la siguiente manera:

Gastos de Personal:	RD\$ 16,045,836.71
Servicio Municipales:	RD\$ 16,722,668.46
Obras e inversión:	RD\$ 45,677,903.37
Educación, Salud y Género:	RD\$ 1,840,175.12

- Infraestructura y Servicios Públicos:

1. Durante este primer periodo por diligencia de esta gestión, nuestro cabildo ha adquirido a través de la Presidencia de la República, (2) dos camiones compactadores, marca ISUZU, Modelo NPR, 14 yd³, (1) un camión volteo, marca CNJ modelo Ycafa 3 m³. Un camión Compactador MITSUBISHI FUSO, año 2025, facilitado por la Liga Municipal Dominicana; con el objetivo de incorporar estos equipos a la optimización y pronta repuesta del tratamiento y recogida de residuos sólidos en este municipio. Por un valor de RD\$ 22,020,813.99
2. Inicio del Programa CAMBIEMOS JUNTOS, una iniciativa de esta alcaldía en la que implementa operativos y jornadas de limpiezas recurrentes en distintas comunidades de nuestro municipio y la orientación sobre la logística e importancia de mantener la limpieza a los munícipes. Por un valor de RD\$ 1,229,000.00, pero también adquisición de Trimotores para la facilidad de la recogida de desechos sólidos en calles de poca accesibilidad de los vehículos pesado, por valor de RD\$ 570,000.00
3. Remodelación del Palacio Municipal y adquisición de mobiliarios tecnológicos y de oficina para brindar un mejor servicio a nuestros munícipes. Por un valor de RD\$ 1,925,807.58
- 4.

5. Acondicionamiento y reparación de caminos vecinales en: (Caraballo, Severé, Los Palos, La Sabana, Los Curruque, Mosoví y otras comunidades). RD\$ 1,816,800.00
6. Construcción y Limpieza de badenes en Los Ciruelos. RD\$ 502,930.42
7. Mantenimiento y adecuación de imbornales y desagües en calles del municipio y otras obras de impacto menor. Por un valor de RD\$ 296,330.08
8. Mano de obra para el techado y acondicionamiento de la Casa de La Cultura. RD\$ 26,000.00
9. Instalación de reductores de velocidad y señalización en calles de nuestro municipio. Por un Valor de RD\$ 200,315.00
10. Plan de techado, reparación y mantenimiento de viviendas a personas de escasos recursos. Mantenimiento y limpieza de los terrenos de los Damnificados de Pancho Mateo. RD\$ 1,962,092.86
11. Remodelación, remozamiento e Iluminación y decoración navideñas del parque El Triángulo, Parque Central y otras plazas y parques en el municipio. RD\$ 1,888,569.92
12. Inicio del Plan de Embellecimiento Urbano con la aplicación de bacheos, asfaltados, señalizaciones e intervenciones en algunos puntos críticos de calles en el municipio. RD\$ 200.000.00
13. Saneamiento y habilitación del antiguo local del correo. RD\$ 65,000.00
14. Limpieza y acondicionamiento de los terrenos a ser utilizados para el nuevo cementerio. RD\$ 75,000.00
15. Remozamiento sobre el río Jacuba e iluminaria en sectores adyacentes. RD\$ 164,000.00
16. Habilitación de terreno para el campamento de equipos de transportación. RD\$ 75,000.00
17. Reparación y mantenimiento de los semáforos. Por un valor de RD\$ 213,000.00
18. Inicio plan de Iluminaria y reparaciones eléctricas en calles y sectores de nuestro municipio. RD\$ 254,307.29
19. Inicio de los trabajos de reparación y mantenimiento de la Funeraria Municipal. RD\$ 1,545,000.00
20. Inicio de la Construcción del Drenaje pluvial del Hospital – Barrio Nuevo. Por un valor de RD\$ 2,486,549.71

21. Gestión para la adquisición de 25 tareas de terreno para la construcción del nuevo cementerio, entregadas por Bienes Nacionales y el Consejo Nacional del azúcar.

- Educación, Deporte, Recreación y Cultura: Hemos facilitado más de 20 becas significativas a estudiantes universitarios de escasos recursos con una inversión a la fecha de RD\$ 492,250.00, seguimos fomentamos la cultura brindo apoyo a la unidad de monitores en las áreas de música, pintura y balé; como también la entrega de útiles escolares en la temporada de inicio escolar a niños de nuestro municipio.

1. Fomento al deporte: Estuvimos presente y apoyamos económicamente el Torneo de Baloncesto Superior Montellano 2024. Donde también gestionamos el aporte brindado por la Presidencia de la República Dominicana por un valor de RD\$ 300,000.00 pesos dominicanos para esta actividad deportiva de sumo interés local. Nuestra gestión también estuvo apoyando económicamente a otras áreas del deporte en sus eventos y facilitando la adquisición de útiles deportivos a clubes y asociaciones de nuestro municipio como:

- | | |
|--|-------------|
| • Club de Ciclismo de Cañeros MTB: | RD\$ 35,000 |
| • Aniversario Club Futbol 06 febrero: | RD\$ 20,000 |
| • Maratón Montellano Korre: | RD\$ 50,000 |
| • Aniversario Equipo Softball Los Caballos de Rambo: | RD\$ 20,000 |
| • Aporte al Club de Voleibol Las reinas Cañeras: | RD\$ 15,000 |
| • Club de Futbol Los Algodones: | RD\$ 25,000 |
| • Club de Damas: | RD\$ 10,000 |
| • Aporte a los Equipos de Béisbol, Los Cañeros y los Azucareros: | RD\$ 18,000 |

2. En el entretenimiento y la recreación estuvimos aportando en las actividades culturales y sociales de: (Villa Navidad, Mes de la Biblia, Carnaval Villa Montellano 2025 y otras actividades festivas y de interés comunitario). Por un valor de RD\$ 1,009,275.00, donde también pudimos gestionar a través de la presidencia un aporte para el carnaval Villa Montellano 2025, por un valor de RD\$ 400,000.00

Asistencia Social:

- Salud y Bienestar: Asistimos en los servicios de salud municipal mediante el programa de ayudas a personas de escasos recursos con la compra de medicamentos, útiles médicos y pago de estudios especializados a personas vulnerables que canalizaban la asistencia a través nuestra institución, por un valor de RD\$ 129,917.26
- Ayudas programadas y ocasionales: Devengamos recursos monetario recurrentes y eventuales a personas vulnerables y especiales, realizando también la entrega de raciones alimentarias, materiales de construcción, servicios fúnebres, electrodomésticos, colchones y otros útiles de necesidades básicas, por un monto de RD\$ 2,335,554.22

Desafíos y Resiliencia: Enfrentamos el reto de las lluvias que afectaron nuestra comunidad el 23 de diciembre del 2024. Evento climático que nos afectó de manera directa e inesperadamente. Villa Montellano, como pueblo de Dios y resiliente pudo salir a camino y dentro de nuestras posibilidades se pudo ofrecer una respuesta aun teniendo limitaciones presupuestarias, pero también les damos las gracias a los organismos interinstitucionales que nos brindaron su ayuda para poder estabilizar los efectos colaterales del fenómeno climático de ese momento.

Proyectos Futuros: Dentro nuestra programación presupuestaria 2025, tenemos como prioridad el comienzo de estos proyectos de interés aclamados por nuestros munícipes. En cumplimiento de la ley de presupuesto participativo ya incorporadas en nuestra formulación presupuestaria, iniciaremos la construcción de obras de desagües pluviales en los sectores del El Mango, El Higuerito y El Tamarindo; como también nuestra obra de alto costo la Construcción del Drenaje Pluvial del Hospital - Barrio Nuevo. Estos proyectos vienen a mitigar una situación del drenaje pluvial que se presentan en estas comunidades, especialmente cuando tenemos los eventos climáticos como el pasado diciembre 2024.

Para el presupuesto de este año en curso, en nuestra formulación se estima un monto a percibir de RD\$57,964,245 y en cumplimiento del artículo 21 de la ley 176-07 del distrito nacional y los municipios será destinado de la siguiente manera:

25% para Gastos de Personal: RD\$14,491,061.25

31% para Servicio Municipales:	RD\$ 17,968,915.95
40% para Obras e Inversión:	RD\$ 23,185,698.00
04% para Educación, Salud y Género	RD\$ 2,318,569.80

Donde realizaremos una inversión en proyectos y obras económicas por valor de RD\$ 12,290,000.00 en los regionales de:

1. Construcción y Señalización de Aceras y Contenes en el Municipio.
2. Continuación de Mantenimiento y Reparación Caminos Vecinales.
3. Reparación y Mantenimiento de Canchas en el Municipio
4. Construcción Club de Pin Pon
5. Remozamiento de Parques y Plazas Públicas en el Municipio.
6. Reparación Cubículo Parque Central.
7. Reparación y Remozamiento de la Funeraria Municipal.
8. Reparación y Adecuación de Iglesias en el Municipio.
9. Continuación de la reparación de viviendas a personas de escasos recursos.
10. Instalaciones Eléctricas e Iluminación el Municipio.
11. Obras Menores de dominio público en el municipio.
12. Desagüe Pluvial - El Samán y El Higuerito (PPM)
13. Desagüe Pluvial - El Tamarindo (PPM)

*** (PPM) Presupuesto Participativo Municipal**

3. Compromiso: Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con transparencia, responsabilidad y colaboración para construir un municipio que ofrezca mayores oportunidades y mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Sabemos que una administración eficiente y honesta es fundamental para el progreso de nuestra ciudad. Por ello, asumimos los siguientes principios:

- Transparencia Total – Mantendremos abiertos y accesibles todos los procesos administrativos, garantizando el acceso a la información pública de manera clara y oportuna.
- Participación Ciudadana – Fomentaremos el diálogo y la colaboración con los ciudadanos, permitiendo que sus voces sean escuchadas en la toma de decisiones.

- Gestión Responsable – Administraremos los recursos con eficiencia y honestidad, asegurando su uso adecuado en proyectos que impacten positivamente a la comunidad.
- Evaluación y Mejora – Implementaremos mecanismos de seguimiento y evaluación para detectar oportunidades de mejora en nuestros servicios, ajustando estrategias para ofrecer resultados óptimos.
- Rendición de Cuentas – De manera periódica, presentaremos informes detallados sobre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos, brindando seguridad y confianza a nuestra ciudadanía.
- Creemos que el verdadero progreso se construye con la colaboración y el compromiso de todos. Con este pacto de transparencia y mejora continua, reafirmamos nuestro propósito de servir con integridad, eficiencia y dedicación.
- Juntos, seguimos construyendo un municipio más fuerte, transparente y próspero para todos.
- Transparencia en el uso de recursos públicos.

Juntos, construiremos el futuro que nuestro municipio merece. ¡Gracias por su apoyo continuo!

Atentamente,



Lic, Héctor Almonte
Alcalde Municipal VM



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

EJECUCION DEL INGRESO

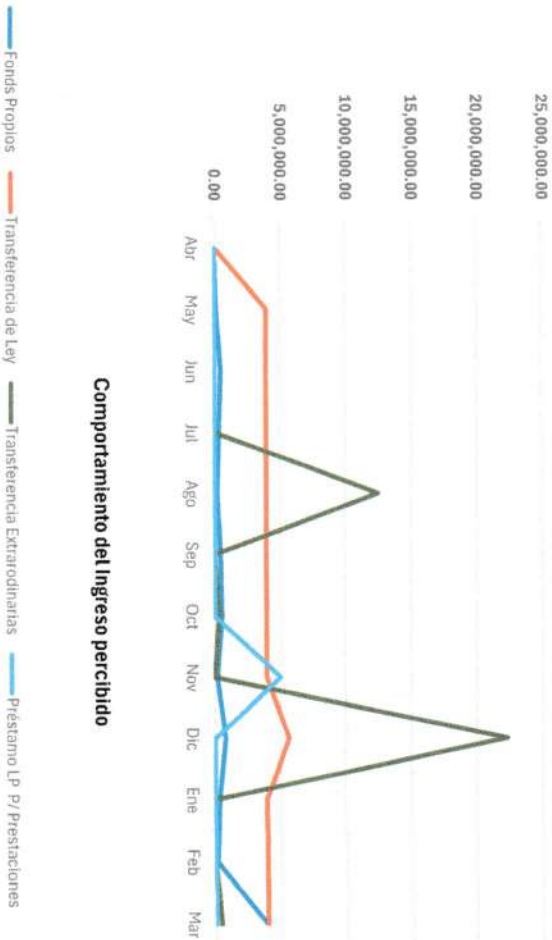
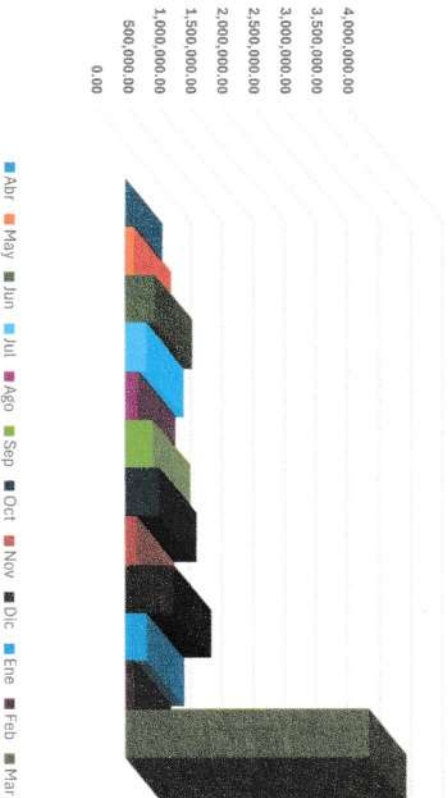
2024-2025

GESTION 2024-2028

INGRESOS	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Totales
Fonds Propios	3,700.00	141,292.66	475,542.66	339,013.49	215,367.66	441,257.86	542,482.66	189,777.66	776,906.43	342,706.66	136,741.66	3,869,971.55	7,474,760.95
Transferencia de Ley	0.00	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	5,649,247.34	3,922,007.34	3,922,007.34	3,922,007.34	44,869,320.74
Transferencia Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	12,480,067.00	0.00	300,000.00	0.00	22,335,813.99	0.00	0.00	400,000.00	35,515,880.99
Préstamo LP P/ Prestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
Totales	3,700.00	4,063,300.00	4,397,550.00	4,261,020.83	16,617,442.00	4,363,265.20	4,764,490.00	4,111,785.00	28,761,967.76	4,264,714.00	4,058,749.00	8,191,978.89	87,859,962.68

Ingresos	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Totales
Fonds Propios	3,700.00	141,292.66	475,542.66	339,013.49	215,367.66	441,257.86	542,482.66	189,777.66	776,906.43	342,706.66	136,741.66	3,869,971.55	7,474,760.95

FONDOS PROPIOS





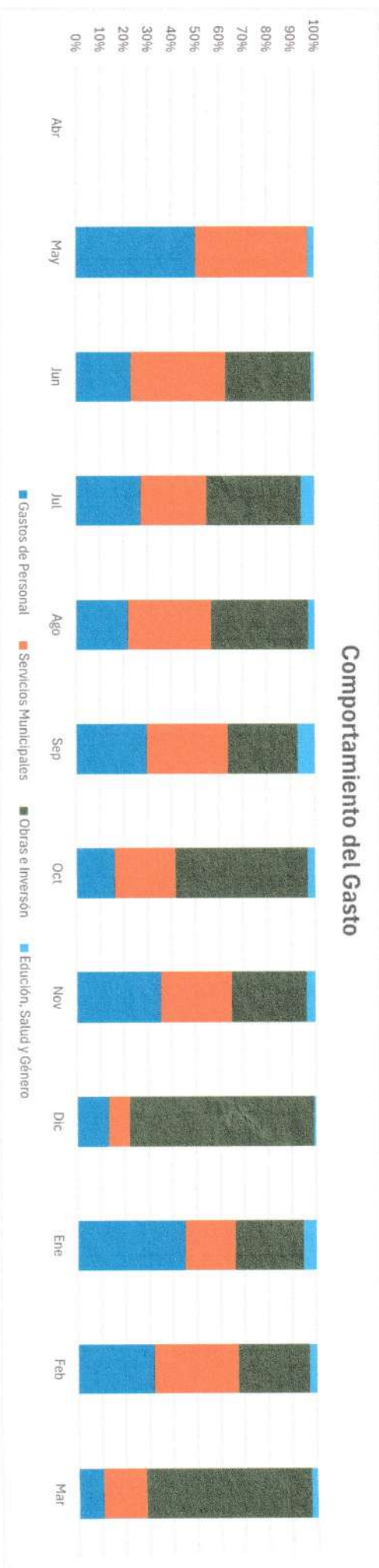
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

EJECUCION DEL GASTO

2024-2025

GESTION 2024-2028

Fontos	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Totales
Gastos de Personal	0.00	755,204.96	1,013,426.66	1,345,399.99	774,286.47	1,076,801.21	1,241,348.60	1,760,758.74	4,322,794.58	777,210.26	1,991,922.00	986,683.24	16,045,836.71
Servicio Municipales	0.00	701,110.64	1,725,133.31	1,344,622.42	1,223,937.68	1,229,045.92	1,953,833.17	1,483,716.66	2,822,286.73	360,156.59	2,191,366.30	1,687,459.04	16,722,668.46
Obras e Inversión	0.00	1,517.00	1,560,058.66	1,949,611.63	1,437,868.52	1,063,336.85	4,280,510.68	1,559,336.21	25,013,061.04	491,342.79	1,841,717.50	6,479,542.49	45,677,903.37
Educación, Salud y Género	0.00	39,930.10	53,469.06	268,744.05	90,755.76	256,328.20	228,771.47	180,179.91	217,446.89	91,054.89	186,060.75	227,434.04	1,840,175.12
Totales	0.00	1,497,762.70	4,352,087.69	4,908,378.09	3,526,848.43	3,625,512.18	7,704,463.92	4,983,991.52	32,375,589.24	1,719,764.53	6,211,066.55	9,381,118.81	80,286,583.66



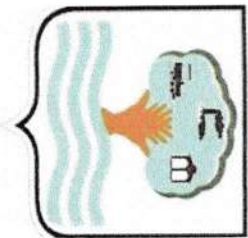


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

INVERSION Y OBRAS EJECUTADAS

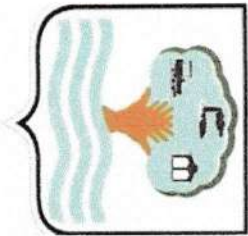
GESTION 2024-2028

OBRAS E INVERSION	Monto a la
	Fecha
Instalaciones Eléctricas	254,307.29
Inicio Construcción Drenaje Pluvial - El Hospital	2,486,549.71
Inicio Remodelación Funeraria Municipal	1,545,000.00
Reparación y Remozamiento de Semáforos	213,000.00
Reparación de Casa de la Cultura	26,000.00
Reparación y Mant. De Caminos Vecinales	1,816,800.00
Mantenimiento de Parques en el Municipio	1,453,675.72
Reparación de Viviendas a Personas Escasos Rec.	1,962,092.86
Señalización y Pintura de Calles, Badenes y Reductores de Velocidad	200,315.00
Repación de Puente Jacuba e Iluminación zonas adyacentes	164,000.00
Reparaciones en el Matadero y Recont. de Aceras y Contenes	131,292.40
Construcción de Badenes en Los Ciruelos	502,930.42
Colocación de Asfalto y Bacheo	200,000.00
Remodelación y Equipamiento Oficinas Ayuntamiento Municipal	1,925,807.58
Total de Obras e Inversión	12,881,770.98



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO
RESUMEN DETALLADO DEL GASTO
2024-2025
GESTION 2024-2028

Concepto	Personal	Servicios	Inversión	ESG
Empleados fijos y contratados	8,358,545.31			
Tesorería de la seguridad social (TSS)	1,265,934.69			
Pago regalía pascual o sueldo No. 13	858,106.03			
Gastos de representación	546,700.00			
Prestaciones y derechos adquiridos	3,589,275.75			
Otros gastos corrientes	1,427,274.93			
Empleados fijos y contratados		8,766,422.76		
Tesorería de la seguridad social (TSS)		429,177.24		
Pago regalía pascual o sueldo No. 13		872,300.00		
Recolección de residuos		600,000.00		
Eventos generales y festividades		1,409,275.00		
Actuaciones deportivas		523,180.00		
Publicidad y propaganda		424,640.00		
Alimentos y bebidas		966,486.82		
Servicios funerales y conexos		205,000.00		
Medicamentos		129,917.26		
Ayudas programadas		132,500.00		
Ayudas no programadas		81,500.00		
Transferencia a instituciones sin fines de lucro		484,000.00		
Seguros de vehículos		200,453.08		
Amortización de préstamos		367,646.00		



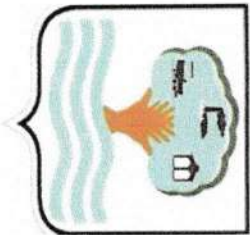
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

RESUMEN DETALLADO DEL GASTO

2024-2025

GESTION 2024-2028

Concepto	Personal	Servicios	Inversión	ESG
Otros gastos corrientes		1,130,170.30		
Equipos computacionales			242,250.26	
Equipos de oficina			474,649.82	
Instalaciones eléctricas			254,307.29	
Inicio Construcción Drenaje Pluvial - El Hospital			2,486,549.71	
Combustible			3,366,621.00	
Grasa y Lubrificantes			100,740.00	
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte			1,465,295.64	
Inicio Remodelación Funeraria Municipal			1,545,000.00	
Reparacióny Remozamiento de Semáforos			213,000.00	
Reparación de Casa de la Cultura			26,000.00	
Reparación y Mant. De Caminos Vecinales			1,816,800.00	
Mantenimieto de Parques en el Municipio			1,453,675.72	
Reparación de Viviendas a Personas Escasos Rec.			1,962,092.86	
Señalización de Calles, Badenes y Reductores de Velocidad			200,315.00	
Reparación de Puente Jacuba e Iluminación en Calles del Municipio			164,000.00	
Reparaciones en el Matadero Municipal y Reconstrucción de Aceras y Contenes			131,292.40	
Decoración Navideña de parques y otras areas comunes			434,897.20	
Construcción de Badenes en Los Ciruelos			502,930.42	
Alquileres de vehículos			1,229,000.00	
Motocarretas			570,000.00	



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO
RESUMEN DETALLADO DEL GASTO
2024-2025
GESTION 2024-2028

Concepto	Personal	Servicios	Inversión	ESG
Obras menores			296,330.08	
Remodelación y Acondicionamiento de Oficinas Ayuntamiento			1,208,907.50	
Colocación de asfalto			200,000.00	
Automovil (Camiones compactadores y volteo)			14,901,813.99	
Automovil (Camión compactador)			7,119,000.00	
Otros gastos corrientes			3,312,434.48	
Empleados fijos y contratados				170,500.00
Becas de estudios				492,250.00
Ayudas programadas				22,723.00
Ayudas no programadas				824,067.40
Transferencia a instituciones sin fines de lucro				126,000.00
Otros gastos corrientes				169,634.72
Total	16,045,836.71	16,722,668.46	45,677,903.37	1,805,175.12



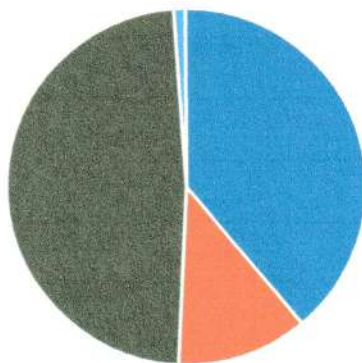
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

CUENTA POR PAGAR GENERADA

Valores en RD\$

Descripción de la Deuda:

Cuenta por pagar Gestión Anterior	3,715,148.26
Cuenta por Pagar Proveedores Gestión 2024-2028	1,121,116.92
Amortizacon Préstamos	4,587,086.70
Prestaciones Económicas	100,368.80
Total Cuenta por Pagar:	<u>9,523,720.68</u>



- Cuenta por pagar Gestión Anterior
- Cuenta por Pagar Proveedores Gestion 2024-2028
- Amortizacon Préstamos
- Prestaciones Económicas



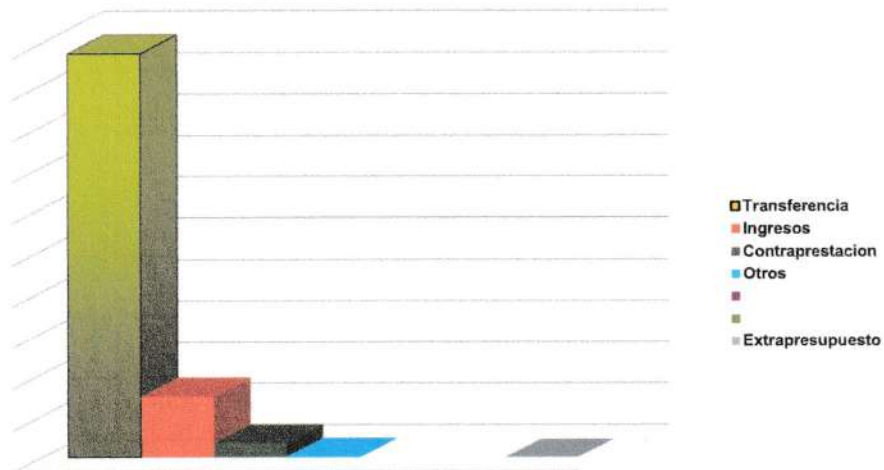
AYUNTAMIENTO DE VILLA MONTELLANO

ANALISIS & ESTIMACION DEL INGRESO AÑO 2025

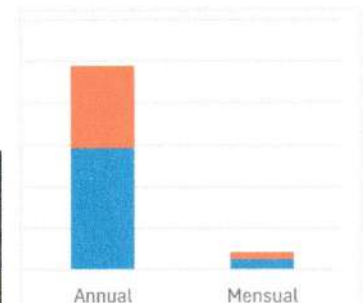
Código Institucional: 7308

Estimación del Ingreso		Valor Estimado Anual	Valor Estimado Mensual	%
Impuestos	➡	7,303,000.00	608,583.33	12.60
Contraprestaciones	➡	1,745,000.00	145,416.67	3.01
Otros Ingresos	➡	125,000.00	10,416.67	0.22
Transferencia Ordinaria según Ley	➡	48,791,245.00	4,065,937.08	84.17
Total Fondos Propios y Transferencia		57,964,245.00	4,830,353.75	100.00
Total Ingresos Extrapresupuestario		0.00		100%
Total Ingresos año 2025		RD\$57,964,245.00		100%

Distribución del Ingreso



Transferencia de ley año 2025		Annual	Mensual
Transferencia Corriente:	60%	29,274,747.00	2,439,562.25
Transferencia de Capital:	40%	19,516,498.00	1,626,374.83
Total Transferencia de ley		48,791,245.00	4,065,937.08





AYUNTAMIENTO DE VILLA MONTELLANO

ANALISIS & ESTIMACION DEL GASTO

AÑO 2025

Código Institucional: 7308

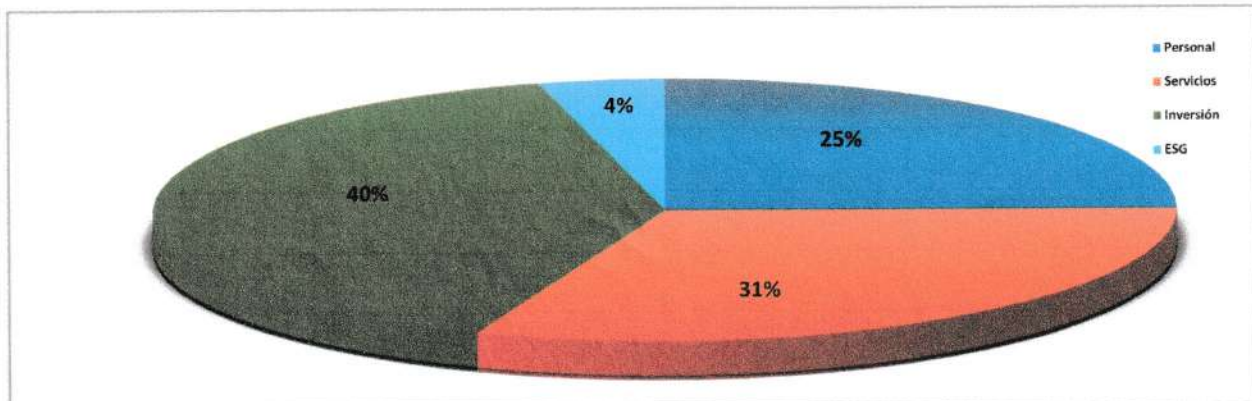
Destino de los Fondos

Estimación del Gasto:	Valor Estimado Anual	Disponibilidad Mensual	%
Gastos de Personal	14,491,061.25	1,207,588.44	25.0
Gastos de Servicios Municipales	17,968,915.95	1,497,409.66	31.0
Gastos de Obras e Inversión	23,185,698.00	1,932,141.50	40.0
Gastos Educación, Salud y Género	2,318,569.80	193,214.15	4.0
Total Destino del Fondo:	57,964,245.00	4,830,353.75	100.0

Según Art. 21 de la ley 176-07

Total Estimacion del Gasto Año 2025:

RD\$57,964,245.00



Destino de los fondos, Art. 21 de la ley 176-07

COMPARATIVO PRESUPUESTO SEGÚN DISTRIBUCION DEL FONDO

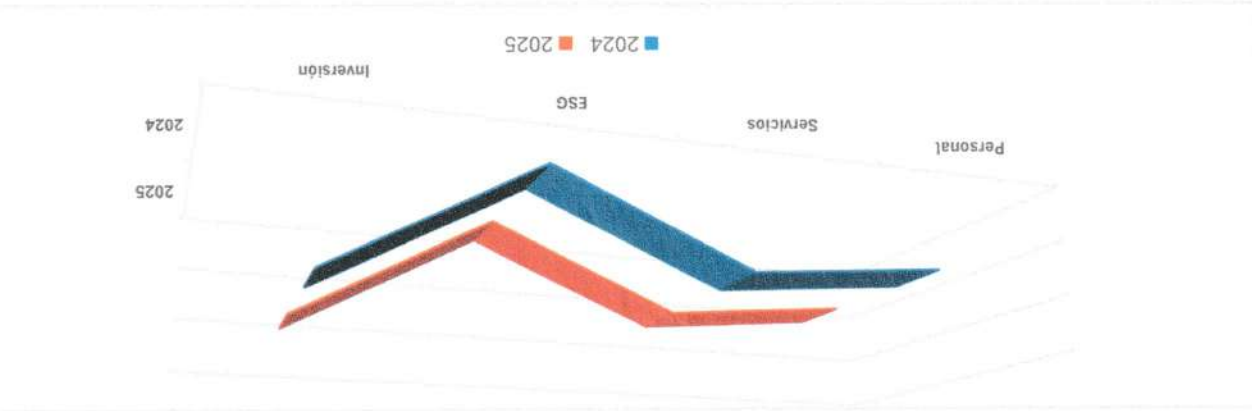
Año	Personal	Servicios	ESG	Inversión
2024	14,256,061.25	17,677,515.95	2,280,969.80	22,809,698.00

AYUNTAMIENTO DE VILLA MONTELLANO
ANÁLISIS & ESTIMACIÓN DEL GASTO
AÑO 2025



Código Institucional: 7308

DIF	2025	2024
235,000.00	14,491,061.25	17,968,915.95
376,000.00	23,185,698.00	2,318,569.80





MINISTERIO DE HACIENDA
CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO (CIFE)
PRESUPUESTO DE GASTO POR PROYECTO
PERÍODO 2025



REGION	PROVINCIA	MUNICIPIO	CAPITULO	PROYECTO	OBRAS	MONTO	PARTICIPATIVO
01	AZUA	PADRE LAS CASAS	7249-Junta Dis	01 Construcción de Vías de Comunicación y Anexo	0051-Const. y Señalización de Aceras y Contenes en el Munc	2,000,000.00 2,000,000.00	No participativo
				02-Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación	0051-Rep. y Mant. Caminos Vecinales en el Municipio	2,740,000.00 2,740,000.00	No participativo
				03- Construcción de Instalaciones Deportivas	0051-Rep. de Canchas en el Municipio 0052- Construcción Club de Pin Pon	600,000.00 300,000.00 300,000.00	No participativo No participativo
				06- Reparación Instalaciones Recreativas	0051-Remozamiento de Parques y Plazas Publicas en el Munc 0052- Reparación Cubiculo Parque Central	700,000.00 300,000.00 400,000.00	No participativo No participativo
				08- Reparación Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas y Funebre	0051-Remozamiento Funeraria Municipal 0052- Reparación de Iglesias en el Municipio	1,850,000.00 1,500,000.00 350,000.00	No participativo No participativo
				20- Reparación de Viviendas-	0051-Rep. de Viviendas a Personas de Escasos Recursos	500,000.00 500,000.00	No participativo
				23- Instalaciones, Colocación Eléctricas	0051-Instalaciones Eléctricas e Iluminación el Municipio	600,000.00 600,000.00	No participativo
				24- Construcción de Infraestructuras Hidráulicas	0051-Desague Pluvial- El Samán y El Higuerto (PPM) 0052- Desague Pluvial- El Tamarindo (PPM)	3,300,000.00 2,800,000.00 500,000.00	Participativo Participativo
TOTAL						12,290,000.00	

Preparado por:

Revisado por

Autorizado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION , MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OBRAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y OBRAS ADMINISTRATIVAS,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Obras de Presupuesto Participativo Municipal												
	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Construcción y Señalización de Aceras y Aonteres en el Municipio												
Reparación y Mantenimiento Caminos Vecinales en el Municipio												
Reparación de Canchas en el Municipio												
Construcción Club de Pin Pon												
Remozamiento de Parques y Plazas Públicas en el Municipio												
Reparación Cubiculum Parque Central												
Remozamiento Funeraria Municipal												
Reparación de Iglesias en el Municipio												
Reparación de Viviendas a Personas de Escasor Recursos												
Instalaciones Eléctricas e Iluminación el Municipio												
Desague Pluvial - El Tamarindo (PPM)												